

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán á donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes.	175 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 >

Director y Propietario  
**LUIS SECO DE LUCENA**  
Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.  
TELÉFONO NÚM. 10

## Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Segunda edición del Viernes 6 de Abril de 1894

Núm. 6.670.

## Cartas

Madrid 4 de abril de 1894.

Ya tenemos funcionando el Parlamento español y poseionado del banes azul el nuevo gobierno, cuya presentación ha hecho con mucha modestia D. Práxedes para corresponder á la benévola moderación con que ayer le trató el jefe de los conservadores.

No se muestran muchos de estos satisfechos, porque esperaban que Cánovas atacase al gobierno con mayor empuje; pero en verdad que leyendo el discurso se vé que contiene tremendas acusaciones contra la situación liberal. Ya se sabe que entre nosotros gusta sobremedura la batalla caudante y apasionada, por lo cual no sorprende que las huestes canovistas no se hallen contentas. Tampoco lo están la mayor parte de las liberales, y aun cuando en *petit comité* censuran acerbamente, de seguro que no llegarán á producir conflictos que den con la situación en tierra.

Desde las primeras horas de la tarde ha acudido buena concurrencia, lo mismo al Congreso que al Senado, viéndose en las tribunas hermosas y elegantes damas, alegres, sonrientes, enseñando maravillosas dentaduras en que á las veces se descubre la hábil mano del Dr. Vieta. En los escaños rojos ha habido muchos claros, porque las luchas parlamentarias no despiertan ya los entusiasmos que en pasados años. Además se sabe que no va á llegar la sangre al río, que la situación no está para caerse; y de ahí que no emocionen los incidentes que se anuncian.

Sin embargo *El Imparcial* indica que esto sólo durará semanas, pero Sagasta se cree firme y seguro, tanto que achaca la benevolencia de Cánovas á que se halla persuadido que está lejos del poder. Con todo, á nadie se oculta que de pensarse en altas regiones en cambios de política habían de realizarse antes del verano, porque si Sagasta es presidente del Consejo á fines de junio, echará la llave á las Cortes hasta los últimos días de diciembre, con lo cual dicho se está que no hay quien lo mueva hasta julio de 1895 por la imperiosa necesidad de dar para esta fecha presupuestos discutidos y votados en las Cámaras.

Después de estas incidencias del perenne pleito entre liberales y conservadores, que en general se discute en los corrillos á diario y con preferencia, háse fijado la atención en la Asamblea del partido zorrillista, donde hay una masa de opinión que pide el retraimiento y los caminos de revolución como único medio ó procedimiento. Este criterio exclusivista fué combatido por el exministro Sr. Maro, uno de los hombres de más saber, de más talento y de castiza y elocuente palabra que brillan en la política, haciendo maravillosos esfuercos por templar los ardorosos pensamientos de los vehementes, de los que desconocen la vida real y positiva de los pueblos en esta época. No parece sino que es señal de nuestro tiempo las discusiones en el seno no sólo de las escuelas sino de los partidos aún aquellos en que más brilló la disciplina.

Las minorías republicana y carlista han asistido al Congreso. Esta tomara parte en los debates. Algunos de los representantes en Cortes irán á Praga para asistir á las bodas de D. Carlos. La prensa escribe que muchos de los partidarios de este desean que se presente ocasión para levantar sobre el pavés á D. Jaime con el fin de que su padre descanse, se retire de la agitada vida de la política y se dedique por entero á los cuidados del matrimonio. Otros estiman que estas son voces que hacen correr sus enemigos; pues partido y jefe se hallan en la mejor armonía, soñando con la felicidad de España.

El ruido y la bulla de la reanudación de sesiones no ha apagado el eco de los lamentos de la clase proletaria que en provincias y sobre todo en Andalucía carece de trabajo y de pan para sostener la existencia. Asunto es este de importancia suma como ayer y anoche puntualizaron ante el ministro de la Gobernación los diputados y senadores de Granada y Málaga. Hoy he visto en los periódicos que hay agitadores anarquistas en Andalucía y que se ha tratado de soliviantar los ánimos de los jornaleros en Sanlúcar. Supongo que el gobierno vigilará con esmero para que el mal ni se agrave ni degenera en movimiento punitivo. Para que nada falte las autoridades populares en la provincia de Cádiz andan en desacuerdo y tienen planteado un verdadero conflicto.

Anoche hubo animación en algunos salones y círculos científicos. Los teatros están concurridos. Los telegramas de Málaga no dicen cuándo regresará Martínez Campos.

En el extranjero no ocurre nada de extraordinario.—F.

## Ley contra el anarquismo.

En el Congreso ha leído el señor ministro de Gracia y Justicia el proyecto de ley contra los delitos por medio de explosivos, que ya fué aprobado en Consejo de ministros.

El proyecto encaja dentro de los moldes del Código, y tiende á llenar deficiencias de la ley penal, estableciendo algunas figuras de delito no definidas en la vigente, porque en 1870, cuando se publicó, no se conocían en España los hechos que ahora se trata de perseguir.

### Atentados contra las personas.

Tiene la nueva ley á castigar con dureza todos los hechos que signifiquen atentado contra las personas ó contra las cosas, ejecutados por medio de explosivos.

En los primeros artículos del proyecto se impone la pena de cadena perpétua á muerte á los que por medio de explosivos causaren la muerte ó produzcan heridas á las personas.

Cuando los explosivos no ofrezcan esos resultados, pero se hallan puesto en edificio público, ó lugar habitado, ó con riesgo de las personas, la pena será de cadena temporal en su grado máximo á muerte.

Cuando la colocación de explosivos no tenga lugar en tales sitios ni produzca daño á las personas ni á las cosas, se castigará con la pena de cadena temporal.

La simple tenencia de instrumentos ó aparatos destinados á producir explosivos, cuando no se dé razón satisfactoria que la excuse, será castigada con presidio mayor.

Con igual pena serán castigados los que vendan ó faciliten los explosivos ó las sustancias de que se componen, á sabiendas de que son destinados á un uso criminal.

### Propaganda anarquista.

Serán castigados con pena de presidio menor, rebajándolas gradualmente hasta las de arresto.

La proposición, conspiración y provocación para cometer delitos por medio de la palabra ó escritura, imprenta, ó cualquiera otro medio mecánico, cuando esa provocación no constituya la inducción directa que determina en el que la hace la consideración de coautor.

En la misma escala de penalidad están incluidos los que hagan la apología de los delitos ó de los delincuentes comprendidos en el proyecto de la ley.

Nada se dice en el proyecto que coarte ni limite la manifestación de toda clase de ideas mientras claramente no constituyan una predicación para que se cometan los hechos expresamente penados.

### Asociaciones ilícitas.

Se reputan asociaciones ilícitas aquellas que tengan por objeto la comisión de los delitos indicados en el proyecto, y se reputan ilícitas conforme al artículo 198 del Código penal, declarándose disueltas esas asociaciones, cuyos individuos serán castigados con la pena de presidio correccional.

## Miscelánea.

### Estadística de servicios.

Durante el pasado mes de marzo la guardia civil de esta provincia ha prestado los servicios siguientes:

#### Servicios forestales.

Denuncias por hurto de leñas, 3.  
Por extracción de frutos, 1.  
Número de delincuentes, 9.  
Denuncias de apacentamiento de ganado, 3.  
Número de reses, 653.

#### Servicios de policía.

Delincuentes y ladrones detenidos, 37.  
Reos fugados, 1.

Por faltas leves, 16.  
Armas recogidas, 79.

### El crimen de Albuñuelas.

Como presuntos autores del homicidio perpetrado el día 25 de marzo en la persona de don Nicolás García, cuyo hecho ocurrió en un establecimiento de bebidas de Albuñuelas, la guardia civil del puesto de Beznar ha detenido á dos vecinos del primero de dichos pueblos llamados José Jimenez Linares y Juan Titos García.

Dicha captura había sido interesada por el juez de instrucción de Orgiva.

Licencias de armas. Durante el pasado mes de marzo han sido expedidas por el gobierno civil 16 licencias de armas de todas clases.

Servicios de la guardia civil. La del puesto de Beznar ha capturado á dos vecinos de Albuñuelas por corta de leña en aquel monte público.

—La de Granada denuncia á los dueños de cuatro tabernas que estaban abiertas anoche después de las once.

—La del mismo puesto ha capturado á un sujeto reclamado por la Audiencia de lo Criminal para cumplir condena.

Vacantes. Están vacantes los registros de la propiedad de Villacarriedo, Ordenes, Toledo y Sacedon los cuales se proveerán por concurso.

También están vacantes las notarías de Tra-des y Páramo, (Coruña).

### Crimen repugnante.

Telegrafian de Niza con fecha 2:

«Anatolio Aribat, jardinero de la quinta que en Montboron posee Mr. Canardon, se presentó ayer al jefe de policía manifestándole que una criada llamada Dorotea, de edad de veintidos años, se había encerrado en su cuarto en actitud sospechosa, y por este motivo se le ocurrió mirar por la cerradura y vió que la Dorotea estaba despedazando con los dientes el cuerpo de una criatura que acababa aquella de dar á luz.

Al ver tan horroroso espectáculo empezó el jardinero á dar voces y habiendo hechado abajo la puerta se encontró con que ya era tarde, pues el cuerpo del recién nacido era un monton informe de carne humana.

Ha costado gran trabajo á la policía impedir que la madre desnaturalizada fuese lynchada por el pueblo.»

## NECROLOGIA

### Brown Séquard.

El día 2 ha muerto repentinamente en París á consecuencia de una congestión cerebral el célebre médico y profesor Brown Séquard, que sucedió en agosto de 1878 el célebre Claudio Bernard en la cátedra de medicina experimental que existe en el colegio de Francia.

Eduardo Brown Séquard nació en la isla de Mauricio en 1817. Era hijo de un norteamericano y una francesa.

Terminó la carrera de medicina en Francia y recibió en 1840 el grado de doctor.

Dedicóse á trabajos especiales de su profesión, y sobre todo á estudios de fisiología experimental.

Publicó investigaciones interesantes sobre la composición de la sangre, el calor animal, las enfermedades de la médula espinal y las afecciones del sistema nervioso.

En 1869 fué nombrado profesor agregado á la facultad de medicina de París.

En 1885 obtuvo un premio de 20.000 francos, concedido por la Academia de Ciencias por sus trabajos especiales.

Debe principalmente su celebridad al descubrimiento de un procedimiento para rejuvenecer á los ancianos y tonificar los organismos gastados, mediante la inyección de líquidos extraídos de los animales.

La popularidad del difunto profesor fué tal durante algun tiempo, que su nombre aparecía en las revistas teatrales y en las canciones de los conciertos.

## El telégrafo.

A la hora de entrar en máquina esta edición, no hemos recibido los telegramas de nuestro corresponsal de Madrid y desconocemos la causa del retraso; si bien sospechamos que, como ocurre con frecuencia, tendrá su origen en las pésimas condiciones del material con que se presta este servicio ó en el abuso que hace el Gobierno del telégrafo para las comunicaciones oficiales.

## Cartera Oficial

### El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 6 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 700 19 milímetros, soplando el viento del Sur, hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 19.5 grados centígrados y al sol de 21.3

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 6.2 sobre cero en el termómetro cubierto y de 4.3 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de ayer, el termómetro tipo marcaba 12.4.

### Alhóndiga de graos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sebrante de ayer . . . . .	3125
Entrada de hoy . . . . .	135
Total existencia de ayer . . . . .	3260

### Venta de trigo.

Al precio mínimo de 13 ptas. 00 céntos . . . . .	23
Al precio máximo de 13 ptas. 75 céntos . . . . .	20
A precios intermedios . . . . .	87
Total vendido . . . . .	130

### Balanza del trigo.

Existencia total de ayer . . . . .	3260
Venta total de ayer . . . . .	130
Sebrante para hoy . . . . .	3130

### Precio de los graos.

Cebada de 7.50 pesetas fanega, á 8.00 pesetas fanega.	
Habas de 13 00 id. id. á 13.50 id. id.	
Maiz de 13 50 id. id. á 14.00 id. id.	
Yeros de 13 00 id. id. á 14.50 id. id.	

## Efemérides granadinas.

Interesante libro que contiene, bajo el título de Efemérides contemporáneas, el recuerdo, en forma de efemérides y por orden cronológico, de los sucesos notables ocurridos en Europa, desde el 20 de setiembre de 1880 al 31 de diciembre de 1893 y especialmente cuantos hechos de algun interés público se han realizado en Granada y su provincia en igual periodo de tiempo.

Forma un volumen de cerca de 200 páginas en cuarto, que se vende al precio de

### Dos pesetas

en la Administración de EL DEFENSOR, (Buen Suceso, 6)—en casa de Pericás, (Puerta Real)—y en la librería de Dámaso Santaló (calle de Mesones).

## BAÑOS DE DUCHA.

### Frescos, tónicos, vigorizantes.

Se recomiendan por todas las autoridades médicas á los temperamentos débiles, reumáticos incipientes, y faltos de fuerzas, produciendo maravillosos resultados. Sientan bien á todo el mundo.

Pueden tomarse en el establecimiento de Hidroterapia de D. Gunderino Sanchez-Gallardo, sito en la Aca-fa del Banco del Salón, núm. 41, é instalado en excelentes condiciones con arreglo á los últimos adelantos.

Preios económicos.

Horas desde las cinco de la mañana.

Imprenta de El Defensor de Granada.

### Farmacia y Droguería de D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcafoles. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

## Gimnasio higiénico

y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Péramo.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

## PAPEL WILSON Soberano remedio

para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Neumáticos, Hemadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — PARIS, 31, Rue de Seine.

## Guía de Granada.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

## Sastrería de los Grandes Almacenes

DE

### LA SULTANA.

Esmerado surtido en gergas, chiviots, vicuñas, tricots y patenes superiores para trajes.

Ricos edredones y telas rebenibles para gabanes y rusos. Especialidad en géneros negros de todas clases para trajes, levitas y frac.

Esmerada confeccion por sus reputados cortadores.

## D. José Fernandez,

CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastos con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cauchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de

Mariana Pinoda, 13, piso 2.º

## EL REGALO

mejor, más útil, elegante y deseado por

- La Novia,
- La Esposa,
- La Hija,
- La Nieta,
- La Hermana,
- La Sobrina,
- La Cuñada,

es una

máquina SINGER de coser

DE LA

Compañía fabril SINGER.

Sucursal en Granada,

ZACATIN, número 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una. Pídase catálogo con diseños y precios.



## Felipe Nieva é Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.

En Bilbao, Aslaban, 96.

En Granada, Recogidas, 1.

Teléfono 299.

## REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Reyeser, 4 pesetas

y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada.

Oficina: Jesus y Maria, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los dias no feriados.

Imposiciones.—Todos los dominos, de 9 á 11 de la mañana.

## Sombreros flamencos

42—ZACATIN—42.

Único establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

Antonio Alhama.

## Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30,60, 55, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales.—Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta ciudad. Se desea administrar lizas.

Calle de Navas, 4, darán razon.

## Miguel Bermudez, (relojero)

Zacatin, 44.

Composturas á precios arreglados. mos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

## Don José Cañadas,

Cirujano dentista.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 2, pral derecho

## Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

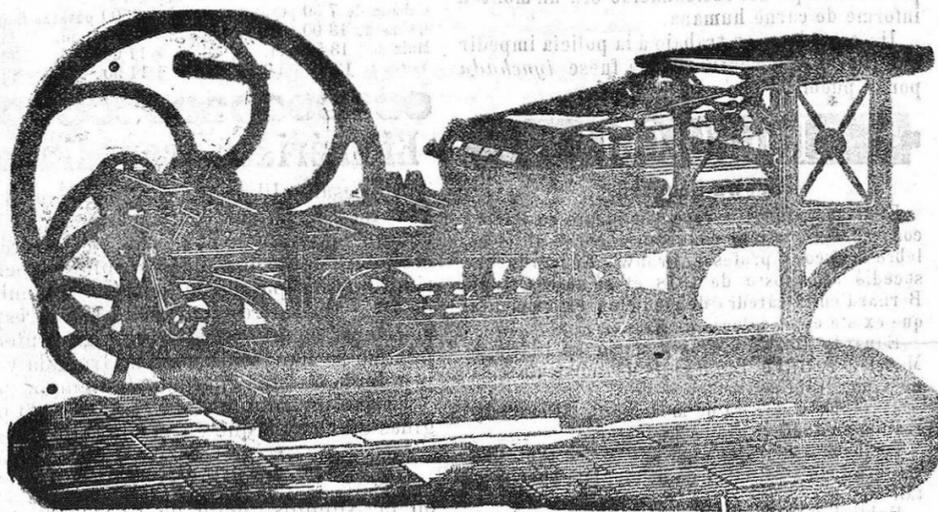
y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## PAPEL BARATO

para envolver. A 16 reales la arroba.

# PRONTO Y BIEN

## Se hacen toda clase de impresiones



con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

## PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6